

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5166 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 18 DE ENERO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico. Gran rebaja en los precios de pasaje. Pasajes de tercera clase para Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires 1140 reales desde Madrid.—El agente de la Compañía, L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto que habiamos anunciado, nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de todas las Rusias, á D. Emilio de Muruaga, encargado de Negocios de España en San Petersburgo, con arreglo al art. 7.º de la ley orgánica de la carrera diplomática.

Tambien aparecen hoy en el periódico oficial los decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrando: vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces, para la vacante que resulta por haber sido nombrado presidente del Tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez, á D. Manuel Alonso Martinez, diputado á Cortes; y fiscal del Tribunal Supremo á D. Pascual Bayarri y Garcia, fiscal que fué de Audiencia, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, magistrado y presidente de sala de la de Madrid, vocal de la última comision de Códigos, de la de Comercio y leyes mercantiles, y actualmente magistrado decano de la sala tercera del Tribunal Supremo.

Se ha concedido al súbdito francés Juan Gaston Noel la nacionalidad española que tiene solicitada, entendiéndose que esta ha de ser de las llamadas de cuarta clase con arreglo á las leyes.

Por el ministerio de Fomento se publica hoy en la Gaceta el decreto que hemos anunciado referente al cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Con arreglo á dicho decreto, la plantilla del personal de dicho cuerpo se compondrá de los ingenieros que en la actualidad se hallen comprendidos en el escalafon que rigió hasta el 12 de

agosto de 1871, sea cualquiera la situacion reglamentaria en que se encuentren.

De los ingenieros comprendidos en el escalafon, estarán desde luego en activo servicio los cinco inspectores generales de primera clase y 15 de 2.ª, como vocales natos de la junta consultiva, segun el art. 13 del reglamento vigente de 28 octubre de 1863; 30 ingenieros jefes de primera clase y 45 de segunda, distribuidos en los servicios siguientes: uno en cada provincia; dos en la secretaria de la junta consultiva; seis en la escuela especial del cuerpo; ocho en las divisiones de ferro-carriles: uno en el Canal de Lozoya; dos en la comision permanente en el extranjero; seis en los diversos ministerios; dos en los estudios de ferro-carriles de Irineo y de Almería, y dos en servicios varios; y por último, 65 ingenieros primeros y 65 segundos, que se distribuirán por la direccion general de Obras públicas en los servicios de las provincias y demás dependencias y comisiones.

Los ingenieros que, segun la última reforma, han de quedar en activo servicio hasta completar los números expresados anteriormente serán los mas antiguos de cada clase por el orden en que nominalmente figuran en el escalafon y no se hallen en empresa ó con licencia ilimitada. Los que queden sin colocacion activa se considerarán en espectacion de destino ó con licencia ilimitada, segun los respectivos casos, con arreglo á los artículos 23 y 24 del reglamento; siendo declarados supernumerarios los que desempeñan empleos de plantilla en las dependencias del Estado.

Los ingenieros en espectacion de destino á quienes corresponda entrar en servicio activo podrán ser revocados á su instancia de esta obligacion; pero en tal caso quedarán en clase de supernumerarios para todos los efectos del artículo 24 del reglamento.

Por el decreto del ministerio de Fomento que vamos tomando estas noticias, se restablecen las cuatro clases de ayudantes de obras públicas que existian antes del real decreto de 12 de agosto último con los sueldos de 3000,

2500, 2000 y 1500 pesetas respectivamente.

Del número de ayudantes que existen en la actualidad se destinarán desde luego al servicio activo 60 de primera clase, 70 de segunda, 120 de tercera y 200 de cuarta, que serán los mas antiguos de cada una por el orden que figuran en el escalafon y no se hallen con licencia ilimitada; quedando los demás en espectacion de destino con la mitad de su sueldo, ó de supernumerarios segun las disposiciones vigentes.

Prestarán servicio activo 346 sobrestantes, debiendo percibir los restantes de planta la mitad de su sueldo, y quedando suprimida la clase de temporeros.

Por otro decreto del mismo ministerio, se reduce á 1.217.500 pesetas el crédito de 1.234.875 asignado por el art. 14 del real decreto de 1.º de setiembre último al capítulo 6.º, art. 2.º de dicha seccion para material del ramo, resultando en su consecuencia una economia de 3375 pesetas.

Queda autorizado el ministro de Fomento para reorganizar dentro de dichas sumas el servicio de los montes públicos; dando de alta en el cuerpo á los ingenieros excedentes que considere indispensables al objeto, y suprimiendo parte del personal no facultativo que la experiencia haya acreditado ser innecesario.

Segun decreto de 15 del actual que hoy aparece en la Gaceta, la junta consultiva de instruccion pública se constituirá con los siguientes individuos: D. Salustiano de Olózaga y D. Antonio de los Rios y Rosas, elegidos por la academia Española, D. Antonio Benavides y D. Pedro Sabau y Larroya, por la de la Historia, D. Federico de Madrazo y D. Juan Bautista Peyronet, por la de las tres nobles de Artes San Fernando, D. Lúcio del Valle y D. Cipriano Segundo Montesino, por la de Ciencias exactas, físicas y naturales, D. Francisco de Cardenas y D. Manuel Coimbra, por la de Ciencias morales y políticas, D. Vicente Asuero, por la de Medicina.

D. Francisco Pareja de Alarcon, por el colegio de abogados de Madrid. El director general de Instruccion pública y el rector de la universidad de Madrid como vocales natos.

Por real orden de 8 del actual se ha dispuesto que los catedráticos que se encuentren desempeñando el cargo de jueces de oposiciones, sean sustituidos durante el tiempo que se hallen ausentes por profesores del mismo establecimiento y de igual ó análoga asignatura, con acuerdo del claustro respectivo, sin que por ello se les asigne retribucion alguna.

Habiendo trascurrido el plazo de 20 dias señalado para aspirar por traslacion á las cátedras de derecho político y administrativo español de las Universidades de Granada y Valencia sin que nadie las haya solicitado, se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveerlas por concurso.

Confirmando nuestras noticias de anoche, hoy aparece en la Gaceta una real orden, disponiendo que en lo sucesivo se atempere la renta de la deuda pública a fijar el precio en que ha de adquirirse la Deuda del personal en las subastas, al que por término medio obtengan estos valores en el mercado de la Bolsa en el periodo que trascurra de subasta á subasta, sin perjuicio de llamar la atencion del gobierno si se cometieren abusos de tal naturaleza que aconsejen adoptar otra base para la fijacion del tipo.

El sábado 20 del actual á las dos de la tarde, se negociará en la direccion general del Tesoro una nota de letras sobre producos de loterías.

Se anuncia por segunda vez la vacante del marquesado de la Victoria.

Ha sido anulado el billete núm. 4110 correspondiente al sorteo de la lotería del 20 por haber sufrido extravío.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 11.8 grados y la mínima de 4.

Ayer solo llovió en Oviedo.

Practicadas por la caja de Depósitos las operaciones de cange de las carpetas

señaladas con los núms. 101 al 200, los interesados pueden presentarse en la misma á recibir los nuevos documentos que les pertenezcan, desde el viernes 19 del corriente de diez de la mañana á dos de la tarde.

SEGUNDA EDICION.

Se ha repartido el primer cuaderno de la magnífica obra de anatomía del Dr. Fort, traducida del francés por el Sr. Sierra, médico del hospital general de esta corte.

Va á hacerse una lujosa y profusa edicion ilustrada, de las doce brillantes conferencias explicadas en la academia Homeopática española, por el doctor Lopez de la Vega, con el título de Galicia ante el mundo civilizado.

Acabó de ponerse á la venta una obra del Sr. D. Antonio Berges de las Casas, rector de la universidad de Barcelona, titulada La verdad sobre la república federal.

Ya hemos dado á conocer las nuevas máquinas de coser que se venden en casa del Sr. Pollack en la calle de Espoz y Mina, cuyo módico precio las pone al alcance de las mas modestas fortunas. Este adelanto hará que se generalice este sistema, que hasta ahora no podian emplear muchas personas, lo mismo que otros nuevos aparatos adaptados á toda clase de máquinas de coser. Creemos que nuestras lectoras nos han de agradecer la noticia.

Las producciones obtenidas en las 272 fabricas metalúrgicas que estuvieron en actividad en el año de 1869 han sido 344861 quintales métricos de lingote de hierro; 386263 de hierro forjado; 2473 de acero; 730836 de plomo; 106514 de plomo argentífero; 34491 de cobre; 27315 de zinc; 11237 de azogue; 21360 de sosa; 3936 alumbre; 16396 azufre; 10529 de asfalto; 142482 de cemento hidráulico y 312720 kilogramos de plata. Comparadas estas cifras con las correspondientes del año de 1868 resulta aumento en la produccion del plomo, plomo argentífero, plata, zinc, azogue, sosa y asfalto, y alguna baja en las de lingote de hierro, hierro forjado, acero, cobre, alumbre y azufre; el valor de los

idez se derramó por su semblante. —Tío mio, —dijo por último con voz conmovida, —sin duda os he comprendido mal. ¿Cómo habeis podido concebir el pensamiento de esa monstruosa alianza? Imponer semejante obligacion á una niña delicada, de educacion esquisita, acostumbrada á la elegancia y á la riqueza; obligar á casarse con un campesino de groseras costumbres, ¿no sería acaso labrar la desventura de entrambos? Por otra parte, ¿sabéis si ese hijo, ese niño abandonado, habrá venido á ser algo peor que un honra lo obrero ó un sencillo aldeano? Entregado á sí propio, sin instruccion, sin protector, ¿no ha podido estraviarse del buen camino? Conozco que os incomodo, tío mio, y os ruego que me perdoneis, pero creo conveniente someter á vuestra consideracion todas las eventualidades. ¡Oh! yo os lo suplico, renunciad á ese plan que puede traer las mas fatales consecuencias, á esa combinacion que será, de seguro, un manantial perenne de disgustos para las personas cuya dicha os interesa.

El viejo le miró fijamente. —Me has engañado, Daniel, —esclamó colérico, —amas á tu prima.

—No os ocupéis de mí; decidme mas bien si son ó no exactas mis observaciones.

—No digo lo contrario: pud'era, en efecto, suceder... Pero lo repito, Daniel, amas á tu prima, estoy seguro de ello.

—Pues bien, sí, tío mio! —contestó el joven bajando la cabeza y anegado en lágrimas; —en vano trataría de ocultarlo. Cuando habeis expresado el deseo de que María se casase con vuestro hijo, he sentido desgarrarse mi corazón. Yo la amo á pesar de los obstáculos que nos separan, á pesar de la aversion que inspira á su madre y de que mas pronto ó mas tarde participará la misma María... Si, la amo, y moriría de dolor si la diese en brazos de otro.

Ladrage sintió una viva contrariedad y se arrojó sin duda de haber sido tan lejos en sus confidencias.

—¡Díabolo! —esclamó; —yo habia creído, cuando me asegurabas que no te quedaba ninguna esperanza... Pero, vamos, hijo mio, consuélate; todo puede remediar se fácilmente. Ya que este arreglo te causa tanta pena, busca otros mas ventajosos para tí, porque tambien te debo alguna recompensa por los

servicios que me has prestado y por los que vas á prestarme todavía... Anularé ese testamento que te disgusta, y arreglaré las cosas á satisfaccion tuya. Ea, ea, yo te aseguro que quedarás contento. Pero, por tu parte, ¿te comprometes á no descuidar nada para ayudarme á encontrar á mi hijo?

—¿Podeis dudarlo, tío mio? Aunque manuvieris esa cláusula que tanto me afecta, no retrocedería ante el cumplimiento de un deber sagrado.

—Está muy bien, hijo mio. Voy, pues, á pensar en las bases de otro testamento, y el antiguo será arrojado al fuego. —Pues bien, tío mio; si tal es vuestra resolucion, ¿qué demorara? No tendré un momento de tranquilidad mientras sepa que esas funestas cláusulas existen en el acta de vuestra última voluntad. Ese testamento lo tendréis ahí con vuestros papeles; ¿por qué no le rasgais ahora mismo, en mi presencia? Sería un inmenso consuelo para mí y un motivo eterno de agrado para mí.

—¡Díantel! sois harto exigente, querido mio, —dijo el anciano con aspereza. —Parece que hay tiempo de sobra... ¿No que hubiera de morir mañana! segun todas las apariencias, ese testamento no será abierto sino de aquí á algunos años, y podré rehacerle á mis anchas. Además, tengo que consultar con maese Laforet, mi notario, que tiene un duplicado de este documento... Vaya, Daniel, —prosiguió en tono mas dulce, —ten paciencia y fíate en mí; todo se arreglará.

—Basta, tío mio; perdonadme si acaso he insistido demasiado sobre este desagradable asunto... Es tarde, —prosiguió levantándose, —y quiero llegar con tiempo á la ciudad... Voy á pa tirar y cuento con que os arne desde mañana de la mision de confianza que me habeis encomendado; mas en cambio, tío mio, ¿no hareis nada por nuestras pobres parientas?

—No me hables más de ellas, Daniel, —interrumpió Ladrage en tono imperativo; —te repito que no quiero arriesgar mi cabeza por esas malicias aristocráticas. Puedos arreglarte con ellas como quieras; pero lo que es yo, no me comprometo más. ¡Y que no se me caliente mucho la bilis, porque mando á Bernard que las despidá y que se manejen como puedan!

Dirigieronse á la primera habitacion,

Ladrage se habia revestido de un aire grave para exponer este proyecto, como si se tratase del más inconcuso axioma de moral.

Daniel hizo un imperceptible movimiento, y el tío prosiguió:

—Licho esto, hijo mio, no te cansará asombro saber que un dia (hace de esto veinticinco años poco más ó menos) me hallé, sin saber cómo, padre de un niño sano y robusto, respirando vida por todos sus poros. Escuso hablarte de la madre, que, á decir verdad, no era un prodigio de belleza, de inocencia ni de virtud; de modo que, en cuanto á mí mismo caí en los pagabomos en la misma moneda. Me hizo prometer que cuidaría de aquel niño y se alejó de mí. Desde entonces no he vuelto á tener noticias suyas ni sé qué ha sido de ella.

Desde luego me propuse cumplir el compromiso contraído, y puse al chiquillo á criar en casa de unos buenos aldeanos en los alrededores del Maus, teniendo la precaucion de no entenderme directamente con ellos, de modo que no conocian al padre del muchacho. Cada tres meses recibia yo, por mediacion de un antiguo criado de la familia, noticias de niño, y por el mismo conducto enviaba los plazos de la modesta pension estipulada. Así pasaron cinco ó seis años. Yo habia recomendado á los campesinos que educasen á mi hijo como si fuese suyo y que le acostumbrasen á las faenas agrícolas. El chiquillo, segun las noticias que periódicamente se me enviaban, se acomodaba muy bien á aquel género de vida; era fuerte, osado y prometia ser un buen trabajador.

Satisfecho de este resultado, empecé (con rubor ó confesio) á ocuparme mucho men s de la suerte de aquella pobre criatura; desconfié poco á poco contestar á las cartas que recibia, dejé de enviar los trimestres vencidos de la pension, y en una palabra, acabé por no volver á pensar en el chico y romí toda relacion con los que cuidaban de él.

Advino tu pensamiento, Daniel; eres filósofo, te has empapado bastante en las ideas modernas; por consiguiente no ves gran diferencia, bajo el punto de vista del sentimiento paternal, entre los hijos legítimos y los que no lo son, y condenas, sin duda, energicamente mi conducta. Pero, ¿qué

quieres? yo tenia entonces ideas muy diferentes y acaso hallaba tambien algo pesada la obligacion que habia imprudentemente aceptado. Me dí, pues, á olvidar por completo aque extravío de mi juventud, en términos que no volví á acordarme de él en muchos años. Solo de poco tiempo á esta parte, desde que vivo en la soledad de esta vieja casa, y sobre todo desde que la revolucion ha pasado su rasero nive ador sobre las antiguas preocupaciones de la cuna, me ha asaltado el recuerdo de ese niño abandonado. He tenido vergüenza de mi conducta pasada; he sentido remordimientos, y enanto mas reflexiono sobre la condicion actual de mi hijo, mas amargamente me echo en cara mis faltas. El deseo de repararlas ha adquirido en mi mente las proporciones de una idea fija. En fin, ¿qué mas he de decirte, Daniel? Tengo el propósito de buscar á ese desgraciado hijo para darle mi fortuna y mi nombre.

Daniel no pudo reprimir un movimiento de fogosa aprobacion y exclamó:

—¡Bien, bien, tío mio! Esos sentimientos os honran... La reparacion podrá acaso ser tardía, pero es justa, y si necesitais mi concurso, disponed de mí, en la seguridad de que haré cuanto sea preciso para ayudaros á realizar vuestro proyecto.

Los ojos de Ladrage brillaron de alegría.

—Tenia razon en contar contigo, —contestó cariñosamente, —y me ofrecéis lo mismo que iba á pedirte. Por lo demás, Daniel, ténlo muy presente; tú nada perderás si llegamos á encontrar á mi hijo, porque te he asegurado en mi testamento un legado importante, y como tú eres modesto en tus aspiraciones y no podrás menos de llegar con tu talento á un puesto elevado...

—¡Por favor! tío mio, no hablemos de mí; todo lo que hayais hecho, bien ó echo estará. Decidme, mas bien, por qué me llo podreis esperar dar con la huella de vuestro hijo. Induciblemente estareis deseoso de sacarle cuanto antes de la posicion oscura y miserable en que vuestro abandono le ha colocado.

—Sí, sí, estoy impaciente, porque no se trata sólo de sus intereses, sino tambien de los míos. Me digiste hace poco, Daniel, que he sido denunciado varias veces como aristócrata, y que he debido á tu exclusiva vigilancia el no haber

SE HA ESTRAYADO UN PERRO NEGRO de los llamados de San Bernardo. Tiene algunos pelos blancos en el pecho y menos en el lomo, parecidos a canas. En la parte posterior se notan algunos claros si se lo levanta el pelo. Será gratificado quien le presente en la calle de Atocha, núm. 36.

UN JOVEN SOLTERO. DE 27 AÑOS. que pertenece a una familia distinguida y que ha desempeñado varios destinos de alguna significación, desearia hacerse cargo de una secretaría particular, de la correspondencia ó contabilidad de un establecimiento comercial ó cualquiera otra clase de ocupación honrosa por modesta que sea la gratificación que se le asigne. Las personas á quienes puedan convenir los servicios del interesado, encontrarán la bondad de dejar las señas de su domicilio en el cajón de la casa de Pontejos, bajo sobre á D. J. R. E.

SE VENDE UN UNIFORME COMPLETO de gobernador civil, Preciados, 9, pastrería de Sanchez.

HABITACIONES BARATAS, CON OBLIGACIONES. Olivo, 18 pral.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Dos de Mayo, 3, daban razón.

MADERA, NUM. 36, CUARTO BAJO, hay una joven que desea criar para casa de los padres.

UNA JOVEN PRIMERIZA DESEA criar en buena casa. Pizarro, 20.

6 CURSOS, LECCIONES DE MATEMÁTICAS á domicilio por un individuo perteneciente á un cuerpo facultativo. Por el correo interior á D. M. Castellar, Luna, 2 ultramarinos.

UNA JOVEN DE 26 AÑOS DE EDAD, tiene leche fresca de quince días y quiere criar para casa de los padres. Calle de San Vicente Alta, núm. 14 pral., daban razón; tiene personas que la abonen.

VENTA DE CASA en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, núm. 13, una bonita casa con vuelta á la calle de Don Evaristo, capaz para habitar en ella una familia que quiera vivir con toda comodidad. Consiste de sótano, planta baja, principal, sotabanco, patio, gallinero y jardín, con árboles frutales, con sus aguas. Para tratar de nuevo á once en la misma. No se quieren corredores.

EL COMERCIO Compran pagando en el acto, Empréstito Romano, Resguardos de la Caja de Depósitos, Cupones, Personal, Billetes del Tesoro, Pólizas del Porvenir, Caja U. de capitales, Crédito Comercial, Banco de Economías y de Previsión, etc. Oficina, Montevideo, 20, 2.ª derecha. Horas de nueve á dos y de cuatro á siete.

CURACION DEL CÁNCER. El profesor D. Fermín Zureda, ha establecido consulta pública para toda clase de enfermedades, y con especialidad para la curación radical del cáncer, sin operación, en la calle de Toledo, número 28. Con este motivo invita á la academia profesorado español y extranjero, para si gustan visiten su establecimiento y puedan apreciar los maravillosos efectos de sus curaciones, que se anunciarán de antemano en este diario.

MAQUINAS DE COSER. SE VENDEN modelos legítimos, de Howe, Meson de Paredes, núm. 33, casa de préstamos.

PARA ESTUFAS Y HORNOS. Astillas secas, 21 cuartos arroba; maderos grandes, 14 id. id.; leña de encina seca de dos años á 21 id. id.; Claudio Coello, 19 bajo, (barrio Saluamca).

CARTAS CRÍTICAS sobre la medicina y los médicos por el doctor Anastasio García Lopez. Esta obra, excelentemente impresa, se halla de venta en las principales librerías, y en casa del autor calle de la Gorguera, 13, pral. izquierda, en Madrid, al precio de 12 rs. ejemplar para toda la Península.

SE VENDEN TRES OMNIBUS PROCEDENTES de París, varias guarniciones de la mejor construcción y dos caballeras; puen verse en los caballerías de la calle de Serrano, detrás del núm. 40, ó dirigirse á la calle de Claudio Coello núm. 13, 2.ª, en el barrio de Salamanca.

UN CASA PARTICULAR SE CEDERÁ y alcaza á uno ó dos caballeros, es sitio céntrico. Visitacion, 4 port. 1

SE CEDEN HABITACIONES CON ASISTENCIA ó sin ella. Montero, 32, 3.ª

GORRAS DE UNIFORME Se confeccionan con especialidad y precios módicos, Jacometrezo, núm. 50, Rubio.

FÁBRICA DE GUANTES CALLE DEL CARMEN, 3. Se abren dentro de breves días este establecimiento, donde se necesitan costureras.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2

GONORREAS, FLUJO BLANCO. SE curan con la inyección americana y píldoras atemperantes: 8 rs. la primera y 7 las píldoras. Exitos extraordinarios en América. Botica de San Carlos.

BUTACAS á 90 Rs SILLERIAS CON sillones desde 900 rs. Ezequiel, 30.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora DOÑA ANGE LA YANEZ de Peñarocha, falleció el 19 de enero de 1870. Su esposo, hijo, hija política y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebran mañana 19 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (Q. S. G. H.)

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clinica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres, de 9 á 10. Plaza de San Ana, 12, pral.

DEL PATENTE (PASTILLAS) CODENIEN. Resfriado, Tos seca, Gripe, etc. En las farmacias. Sr. D. FOUQUERIE. Depósito general en Madrid, 1.ª Ferrer y compañía, Montero, 31, pral.

CISCO DE CARBON SUPERIOR á 3 Creales arroba y por 4 arrobas á 2 1/2 reales, Calle Lobo, 32, carbonería.

CORTEZA Y POLVO de Condurango, llamado Especifico de cáncer, Horro de la Mata, 13, herbolario

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid, Frasco, 8 rs.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Y Grillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES Peluqueros que sepan bien su obligacion. Pueden dirigirse á la peluquería de Carbonell, plaza Nueva, 3, Bilbao.

DIEZ MIL PARES de legítimas zapatillas suizas de las clases ya conocidas y otras de gran novedad, por sus formas y gustos no conocidos. Sus precios de 16 á 36 rs. par, únicos depósitos por mayor y menor en Madrid, Carretas 26 y Atocha 19 y 21.

ULTRAMARINOS. Queso de bola y gruyer á 8 rs.; pasas superiores á 22 ctos.; aceituna de la reina á 4 rs. lib.; id. cuñetas á 13, id. manzanilla, á 8; id. la libra á 3; almendras tostadas á 5 rs.; dátiles de Berberia á 4 rs.; vino de Valdepeñas á 23 real s arb.; id. id. botella, 12 ctos.; salchichon de Vich, fresco, á 10 rs.; id. añejo á 12 y 14; vinos y licores del reino y extranjeros á precios sumamente reducidos. Leon 7 y Espoz y Mina 12.

OCTAVO ANIVERSARIO. La Excm. señora DOÑA MATILDE CARONDELET y Donado, marquesa de Mirabel, condesa de Berantevilla, falleció el día 19 de enero de 1864. El Excmo. señor marqués de Mirabel viudo; su hijo, hermanos y demás parientes de dicha señora, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. En la parroquia de Santa Maria de la Almudena, iglesia del Sacramento, se celebrarán el viernes 19 á las once de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y todos los señores sacerdotes que en la citada parroquia apliquen en dicho día al mismo objeto el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez, y 14 desde esta hora en adelante.

SE ALQUILA UNA HERMOSA TIENDA en la Carrera de San Gerónimo, núm. 34. En dicha tienda, darán razón.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29 bajo derecha.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOSES Y EN ESPECIAL CONTRA LA TISIS. Las pastillas de Belmet son hoy el único remedio para curar tan terrible enfermedad, y la planta de que nos valemos para su preparación, fué debido su descubrimiento á un pastor del rico propietario Sr. Belmet, de donde toman su nombre y cuya historia y descubrimiento está consignado en el libro y prospecto que acompañamos á cada caja. El crédito de estas pastillas es ya universal y entre los innumerables testimonios que pudiéramos citar que obran en nuestro poder para el que desee consultarlos citamos la carta que ha publicado el periódico La Colorra de Cartagena, de cuya carta no tenemos ningun conocimiento hasta hace poco. Sr. Director de La Colorra anunciadora: Algar, 7 de julio de 1871. Muy señor mio: Por si gusta insertarlo en las columnas de ese periódico y en obsequio á la humanidad le manifiesto que mi hija doña Encarnacion, de edad de 21 años, se hallaba padeciendo una afeccion al pecho que le producía todos los síntomas que caracterizan la tisis en su periodo avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio á pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó á mis noticias la existencia de las Pastillas de Belmet, las cuales se le administraron con tan buena suerte que por completo se ha restablecido; por ello, pues, espero lo haga público, tanto por el objeto indicado cuanto porque llevo la expresion de mi agradecimiento al autor de dichas pastillas. Quedo de Vd. afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Antonio M. Benzal. IMPORTANTE.—La esperiencia y las observaciones que de las Pastillas de Belmet hemos recogido nos han probado, que todos los que parecen de pulmonías y hacen uso de ellas en la convalecencia, evitan siempre el adquirir la tisis, cuando de otro modo se hallan tan propensos por lo dañados que se quedan los pulmones. Las Pastillas de Belmet se expenden en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9 y Corredera alta, núm. 3, en Madrid, cuyos señores se encargan de su remision á todas partes. Precio de la caja, 30 rs. con su instruccion. Depósito de las pastillas de Belmet, en todas las principales farmacias, tanto de Madrid como de provincias. NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas, Saiz, Montero, y la viñeta del pastor al respaldo de cada caja, debajo del papel blanco que las cubre son falsas, lo que ponemos en conocimiento de todos los que de ellas hagan uso.

BAYBERINE. Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Procuervo de las certificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montero, 31, principal, dra.

ACADEMIA DE DERECHO DIRIGIDA POR EL DOCTOR D. FRANCISCO LASTRES, REINA NUM. 45. Enseñanza y repaso de todas las asignaturas de la facultad, con arreglo á los programas universitarios. Preparacion para los grados.

FABRICA DE TINTAS QUÍMICAS A LA VAINILLA. Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día. Estas tintas aromáticas están preparadas al vapor que reduce su volumen, y las hace superiores á las indelebles inglesas, á las simpáticas alemanas y á las inalterables francesas de Souberen, Dizi, Kuecht y otros fabricantes no menos célebres. Las tenemos concentradas de los matices y precios siguientes: Púrpura Jerusalem, á 4 y 8 rs. frasco. Azul cielo Alemania, á 4 y 8 rs. frasco. Violeta parque de Madrid, á 4 y 8 rs. frasco. Carmesínia Romana, á 4 y 8 rs. frasco. Negra sin concentrar, isla de Cuba, á 4 y 8 rs. frasco. Verde esmaltado Manila, á 6 y 12 rs. frasco. Por mayor 25 por 100 de descuento. Calle de las Tres Cruces 1, pral., y Jardines 5, Madrid. Para los pedidos dirigirse al inventor L. de Brea y Moreno. NOTA. Se remiten muestras escritas con estas, mandando un sello.

CONDURANGO. REMEDIO EFICAZ PARA EL CÁNCER. Preparaciones especiales á base de condurango. Extracto, polvos, jarabe y píldoras. Unicos depósitos en Madrid, botica de Rodrigo Labarta, plaza de Topete núm. 9 y en la de Ortega, Leon 13. Se remiten pedidos á provincias. Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente derivativo recomendado por los primeros médicos, para la curacion de los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y comp., Montero, 31, principal; Saiz, Pez, 9; R. Hernandez, Mayor, 27; Moreno Miquel, Arenal, 4; Arribas, Jacometrezo, 32.

PAPEL WILSON. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5 y 8 francos botella en casa de Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Martin Saint-Honoré. Depósito gral. en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montero, 31, pral.; Simon, Caballero de Gracia, 3; R. Hernandez, Mayor, 27; S. Ocaña, Príncipe, 13 Saiz, Pez, 9; Moreno Miquel, Arenal, 4.

LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS CULTOS. Juicios políticos de interés vital para las diversas opiniones de los partidos liberales, por D. Luis Corsini. Un folleto á 4 rs. en Madrid, en las principales librerías, y en provincias remitiendo 4 rs. por el Giro Mutuo, ó 4 1/2 en sellos, al autor, calle del Desengaño 1, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. INTERESANTE A LOS VIAJEROS. D. Felipe Barroeta, agente de transporte, calle de Alcalá núm. 16, Madrid, que tiene mucha responsabilidad, no es agente de esta compañía, ni está autorizado para la misma para expedir billetes, estando esta compañía en su derecho y en la obligacion de avisar á los señores viajeros que no admitirá en sus vapores á los que pudieran presentarse con billetes expedidos por el Sr. Barroeta, á pesar de toda su responsabilidad. El agente de la compañía en Madrid para expedir billetes, via Santander ó Lisboa, es D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12.

ACEITE DE HÍGADO DE LIJA, DE GONZALEZ (PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VALLADOLID.) Este producto nacional de heróicos efectos contra las afecciones pulmonares, escrófulosas, reumáticas, cutáneas, el raquitismo, estreñimiento, etc., es preferido al aceite de bacalao por muchos profesores en razon de lo bien que lo toleran, digieren y asimilan los enfermos y por su mayor riqueza en principios activos. Frascos de elegante forma con cubiertas de cartón, á 10 rs. el moreno, 12 id. el blanco y 16 el yodurado-ferroso en las farmacias de Ulzurum, Borrell, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Fernan ez Izquierdo.—Barcelona, hijos de Vidal y Ribas.—Zaragoza, Rios.—Bilbao, Arriaga.—Coruña, Villar.—Leon, Merino.—Valladolid, Berlogin (hijo).—Oviedo, Santamarina, y en Cudillero, el autor.

VINO DE QUINA Y HIERRO. Regenerador de la sangre, depurativo por excelencia, cura la anemia y clorosis y es el prototipo de los tónicos reconstituyentes, Jarabe vinoso de quina y hierro, con las mismas propiedades. Farmacia de Puente, Desengaño, 10

SE COMPRAN capotes, carpetas, cartas de pagn, billetes del Tesoro, empréstito romano, crédito comercial, Nacional, Pólizas del Porvenir, Tutelar, Peninsular y otros valores. Monte ra, 32, tabaquería.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA direccion de su padre elixires y opiáceos tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fidedignos y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

ELIXIR DE CONDURANGO CONCENTRADO, único y eficaz para combatir el cáncer. Botella, 40 rs. Se remite á provincias Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

ROB GREEN! Heróico remedio de la sífilis, tisis, ringea, tubérculos del pulmon, dolores llagas, enfermedades de la matriz. H. r-taleza, 9, botica; Atocha, 131, botico

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

EL LOUVRE. GRANDES OBRADORES DE ROPA BLANCA, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO, CASA ESTRARENA. PARA LOS BAILES DE SOCIEDAD. Enaguas oriolina de gran cola y de corte. Puntillas de seda, gran fantasia para adornar vestidos de baile á un real pieza de 13 varas. Vestidos de baile bordados á realce y complicados. Juegos de cueles y puños llamados orientales. Corbatas valencien y bordadas, últimos gustos. E ininidad de otros artículos de FANTASIA Y CAPRICHOS.

PRECIOS REDUCIDOS Y CONFECCION ESMERADA.

El señor D. JOSE DE SESMA Y BRETON, coronel retirado de infantería, falleció en esta corte el día 11 de enero de 1871. La señora doña Maria del Carmen Gomez Abecay Queipo de Llano, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de la Encarnacion y parroquia de Santiago, por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de la finada. El duelo se despide en el cementerio. CAPAS COMPLETAS A 120, 160 y 200 Creales. Cortés de pantalon paten á 26 y 40. Humilladero, 18, pral. derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES EN EL barrio de Salamanca. Calle de Villanueva, 3, 8.ª interior. No se admiten preñeros.

SE COMPRAN capotes, carpetas, cartas de pagn, billetes del Tesoro, empréstito romano, crédito comercial, Nacional, Pólizas del Porvenir, Tutelar, Peninsular y otros valores. Monte ra, 32, tabaquería.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA direccion de su padre elixires y opiáceos tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fidedignos y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

ELIXIR DE CONDURANGO CONCENTRADO, único y eficaz para combatir el cáncer. Botella, 40 rs. Se remite á provincias Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

ROB GREEN! Heróico remedio de la sífilis, tisis, ringea, tubérculos del pulmon, dolores llagas, enfermedades de la matriz. H. r-taleza, 9, botica; Atocha, 131, botico

EL LOUVRE. GRANDES OBRADORES DE ROPA BLANCA, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO, CASA ESTRARENA. PARA LOS BAILES DE SOCIEDAD. Enaguas oriolina de gran cola y de corte. Puntillas de seda, gran fantasia para adornar vestidos de baile á un real pieza de 13 varas. Vestidos de baile bordados á realce y complicados. Juegos de cueles y puños llamados orientales. Corbatas valencien y bordadas, últimos gustos. E ininidad de otros artículos de FANTASIA Y CAPRICHOS.

PRECIOS REDUCIDOS Y CONFECCION ESMERADA.

El Ilmo. señora DOÑA MARIA DEL CARMEN Arana, viuda de Paz García, ha fallecido ayer 17 de enero de 1872. R. I. P. Su hija la señorita D.ª Julia Garcia y Arana, su hermano, hermana política y demás parientes, suplican á los amigos que por ovido no hubiesen recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa y funeral de cuerpo presente que por el día o descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 19 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido á la conduccion del cadáver al cementerio de la patriarcal, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de la Encarnacion y parroquia de Santiago, por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de la finada. El duelo se despide en el cementerio.

ALMONEDA DE MUEBLES EN EL barrio de Salamanca. Calle de Villanueva, 3, 8.ª interior. No se admiten preñeros. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, A cargo de Julian Gonzalez.